

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9044** *Resolución de 19 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 142, de 25 de julio de 2016, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 163, de 24 de agosto de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana», número 7866, de 6 de septiembre de 2016, se publicaron las bases y su extracto para la provisión en propiedad de:

Dos plazas de Oficial de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, Categoría de Oficial, subgrupo C1, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Quart de Poblet, 19 de septiembre de 2016.–La Alcaldesa, C. Martínez Ramírez.